

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA JALISCO.

EXPEDIENTE
218/2020

Amacueca, Jalisco. 10 de Marzo del 2020.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo me dirijo a usted para externar que el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO**, no aplica en el reactivo A 2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) ya que no contamos con este tipo de bienes.

A tentamente
AMACUECA, JALISCO A 6 DE MARZO DEL 2020
2020 AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA.



LIC.IDALIA SOLEDAD RUIZ PINTO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO

